

# Madrid Recupera

Plan Estratégico de Regeneración Urbana 2018-2030  
**Vicálvaro**

**MAD-RE**  
**PLAN**



desarrollo urbano  
sostenible

**MADRID**

# Introducción

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, ha elaborado el Plan Estratégico de MADRID RECUPERA, con el que se redefine el modelo de ciudad y se da respuesta a retos presentes y futuros.

El objeto de este nuevo modelo urbano es conseguir una ciudad policéntrica en la que cada distrito pueda desarrollar sus potencialidades en el marco de un territorio más equilibrado en cuanto a funciones y significados. Para avanzar hacia ese objetivo, se apuesta por la planificación estratégica, entendida como instrumento dinámico y comprensible para la definición del futuro de la ciudad.

Este trabajo acerca a Madrid al modelo de ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible, fijado en la Agenda Urbana Mundial para 2030 de Naciones Unidas. Para ello, este Plan está dotado de un enfoque integral que entiende la ciudad como un todo, en el que se aborda el urbanismo, la movilidad, el espacio público, los retos sociales y ambientales, de manera conjunta.

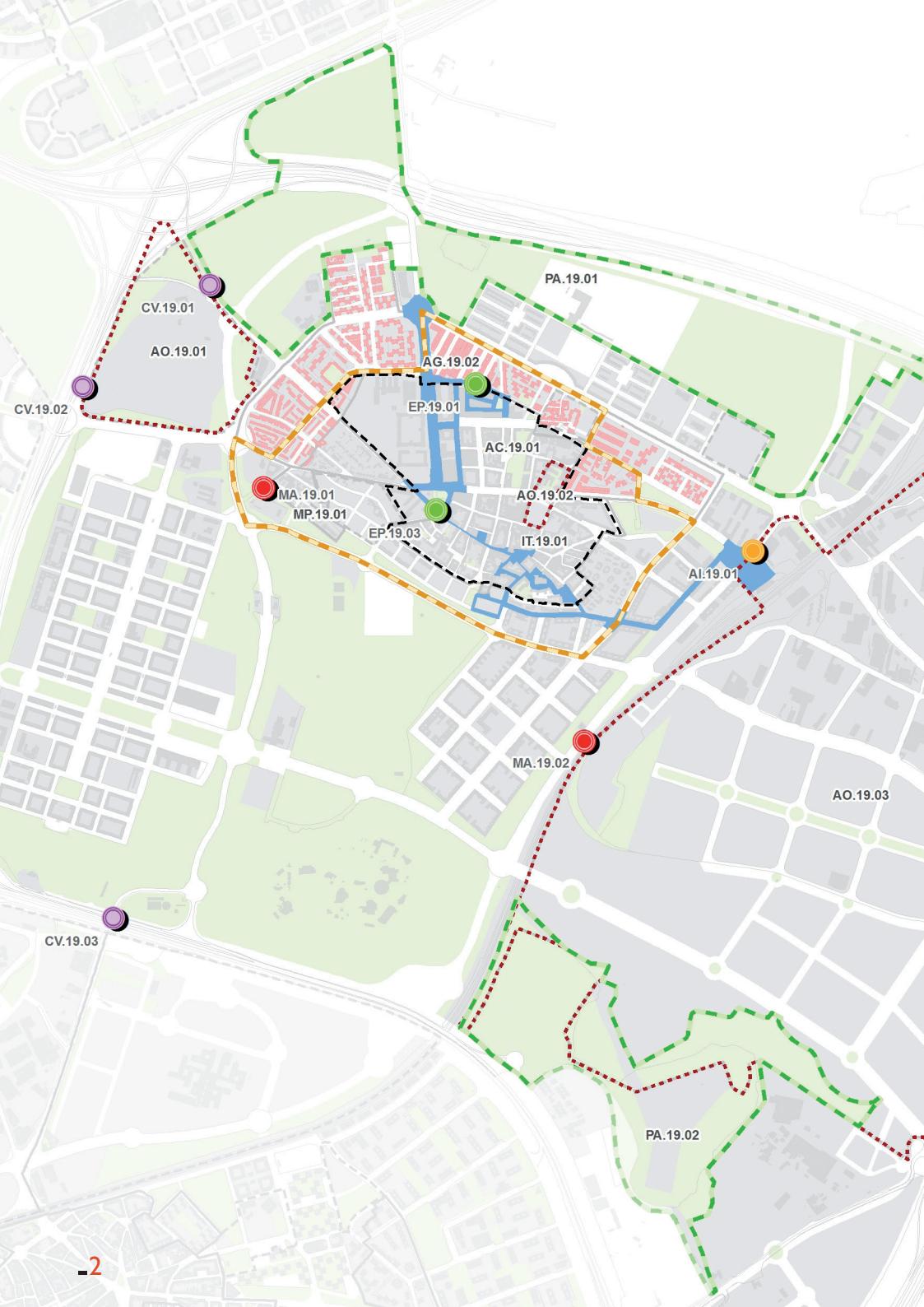
El Plan tiene por misión definir e impulsar el desarrollo de un programa de actuaciones de carácter estratégico para la regeneración, revitalización y rehabilitación de los distritos que se encuentran en una situación social y económica más desfavorecida respecto a la media del municipio. Se plantea desde la necesidad de contribuir a la rehabilitación de edificios, a la mejora de los espacios públicos, calles y plazas a ordenar suelos vacantes o desaprovechados, así como a intervenir en la movilidad urbana.

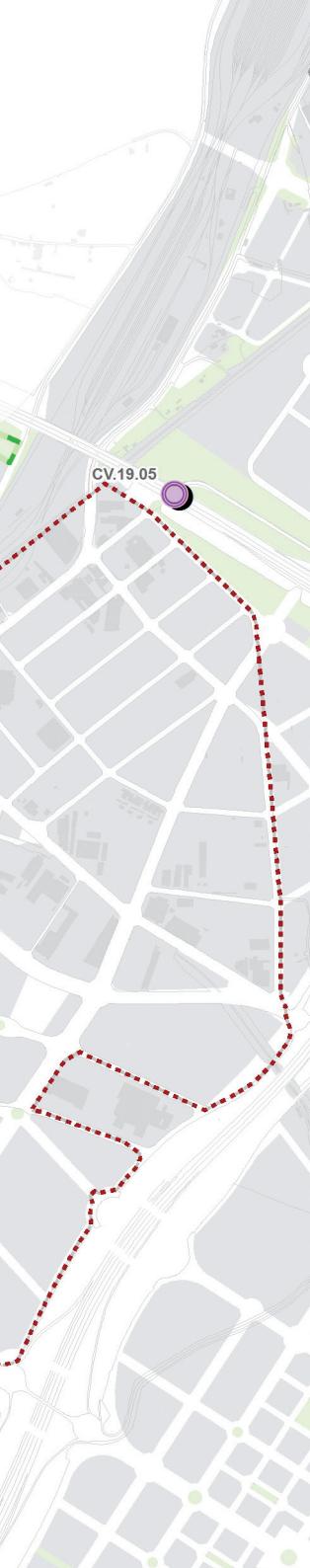


Cada uno de los distritos de Madrid es equiparable a una ciudad mediana por población y extensión. Como tal, deben tener una estructura urbana y unos recursos suficientes para atender las demandas de los ciudadanos que los habitan, tales como una red peatonal que conecte los equipamientos más frecuentados como colegios, mercados o estaciones de transporte, un modelo de movilidad sostenible donde no prevalezca el acceso en coche frente a la salud, el medio ambiente o el uso social del espacio y unos barrios que cuenten con espacios libres y edificios adaptados a la normativa actual en materia de accesibilidad y habitabilidad. Los distritos también tienen una identidad propia y una memoria histórica que les aportan singularidad y que debe ser reforzada y potenciada para que funcionen como centros urbanos atractivos. Esta visión "Madrid como ciudad de ciudades", inspira las propuestas de actuación del Plan MADRID RECUPERA.

La elaboración del Plan ha contado con la colaboración de Juntas Municipales de Distrito y Áreas municipales que trabajan con el objetivo común de recuperar y mejorar la ciudad existente, al modo de una estrategia territorial que identifica lugares o territorios comunes para trabajar con proyectos "híbridos o transversales" entre diferentes servicios y departamentos municipales. El Plan se ha diseñado con la información derivada de procesos participativos que han tenido lugar en la ciudad y las mesas o grupos de trabajo que se han organizado a través de los Foros Locales de los Distritos y seguirá contando con la participación vecinal en las fases de desarrollo de proyectos.







# Actuaciones en Vicálvaro

Un pueblo transformado en ciudad: residencia, universidad y amplios espacios productivos

## Actuaciones Puntuales

- Mejora de la Accesibilidad
- Remodelación de Espacio Público
- Mejora de Conexiones Viarias
- Remodelación de Área Intermodal

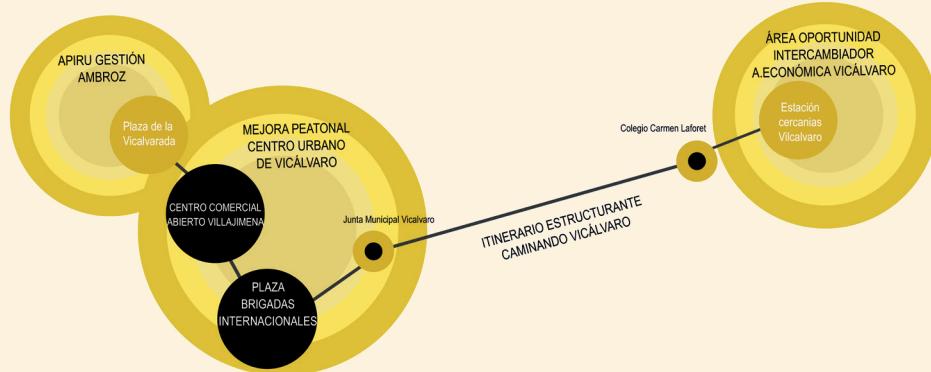
## Actuaciones Lineales

- ..... Actuaciones Lineales

## Actuaciones Superficiales

- Área de Mejora Peatonal
- Área de Gestión de Movilidad
- Área de Oportunidad
- Área de Centralidad
- Área de Intervención Ambiental
- Itinerario Estructurante
- APIRU de Gestión

# PROGRAMA DE ACTUACIONES



## Actuaciones estructurantes

### Área de mejora peatonal

MP.19.01 Centro Urbano de Vicálvaro

### Área de centralidad

AC.19.01 Casco Histórico de Vicálvaro

### Área de oportunidad

AO.19.01 Centro Emisor Vicálvaro

AO.19.02 Almacén Militar de Vicálvaro

AO.19.03 Intercambiador - Área Actividad Económica Vicálvaro

### Itinerario estructurante

IT.19.01 Caminando Vicálvaro

### Área de intervención ambiental

PA.19.01 Cuña Verde - Anillo Verde

PA.19.02 Cerro Almodovar

### Regeneración de barrios

AG.19.02 Ambroz

## Actuaciones puntuales

### Remodelación del espacio público

EP.19.01 Área Comercial Abierto Villajimena

EP.19.03 Plaza de las Brigadas Internacionales

### Mejora de accesibilidad

MA.19.01 Conexión Valdebernardo con Casco Histórico Vicálvaro

MA.19.02 Puente de Hierro

### Mejora conexión viaria

CV.19.01 Acceso M-40 por Avenida de Daroca

CV.19.02 Acceso M-40 por Camino Viejo de Vicálvaro

CV.19.03 Cajón bajo A-3 - Avenida de la Democracia

CV.19.05 Acceso bajo R-3 calle Boyer

### Remodelación de área intermodal

AI.19.01 Intercambiador Vicálvaro

#### Acción estructurante:

Intervención urbanística sobre un área o eje con gran capacidad de impacto en la regeneración del distrito.

#### Acción puntual o micro-acción:

Intervención de carácter localizado vinculada a una o varias acciones estructurantes.

# Actuaciones sobre el espacio público

## Itinerario “Caminando Vicálvaro” (IT.19.01)

Este itinerario pretende generar un espacio público estructurante, de gran calidad ambiental, en el que el peatón tenga la prioridad respecto al vehículo a motor.

Su recorrido une dos puntos significativos del distrito: el parque de la Vicalvarada y el intercambiador, atravesando los barrios de San Juan, Casco Histórico y Valderribas. Los tramos más significativos son el paseo de Artilleros, el jardín de las Brigadas Internacionales, la avenida Real - Cruz del Carnero y la calle Omega. En los bordes de este Itinerario se ubican una gran variedad de dotaciones locales, así como la universidad, el centro comercial y las actividades económicas emplazadas en el zócalo de los edificios residenciales.

Así mismo, a este itinerario se vinculan dos actuaciones de recualificación del espacio público:

## Área Comercial Abierta Villajimena (EP.19.01)

Tiene como objetivo el fomento del comercio local. Para ello se propone una intervención que trata de mejorar el espacio público y sus condiciones ambientales, facilitando la accesibilidad peatonal a los locales comerciales, así como su conexión con el paseo de los Artilleros.



→ Área Comercial Abierta Villajimena. Imagen propuesta.



→ Esquema del itinerario Caminando Vicálvaro.

## **Plaza de las Brigadas Internacionales (EP.19.03)**

Persigue potenciar un lugar de máxima visibilidad como espacio identitario. Para ello se precisa de una acción participada que tenga en cuenta la opinión de los vecinos sobre el diseño y uso del espacio público, la creación de un hito conmemorativo, así como la definición del destino del aparcamiento subterráneo actualmente sin uso.



→ Plaza de Las Brigadas Internacionales.

## **\_Actuaciones de movilidad**

### **Área de Mejora Peatonal Centro Urbano de Vicálvaro (MP.19.01)**

Esta área tiene como objeto la recuperación del protagonismo de la movilidad peatonal en el casco histórico y su entorno, al tiempo que se potencian sus valores ambientales y su carácter de centralidad administrativa y comercial.

Para ello, se realiza una jerarquización del viario distinguiendo entre calles más anchas, que redistribuirán su sección transversal en favor de la movilidad peatonal y del transporte público, y las calles más estrechas, en las que se propone un tratamiento de coexistencia entre el peatón y la movilidad motorizada.

Asimismo, la mejora de la movilidad exige un rediseño de los sentidos de circulación para evitar tráficos de paso, para lo cual se modifican los sentidos de circulación del tráfico motorizado y se proponen nuevos recorridos del autobús, lo que justifica el aumento de la superficie de este Área de Mejora Peatonal más allá de los límites del casco.

En la calle San Cipriano se redistribuye la sección de su calzada para ampliar aceras, dejando un único sentido de circulación y creando una plataforma de 4 metros compartida por autobuses y vehículos privados.

Como consecuencia del cambio de sección de la calle San Cipriano se precisa negociar con la EMT el rediseño de los recorridos

de autobús de las líneas 4, 106, E3 y N7. También se considera necesario tratar con la EMT la creación de un recorrido de autobús exprés, con paradas en el intercambiador, Valderribas y Valdebernardo para conectar directamente con O'Donnell.

Asimismo, se plantea la creación de aparcamientos provisionales en las parcelas dotacionales vacantes, que podrán convertirse en aparcamientos definitivos en el subsuelo de las futuras dotaciones. De esta forma, toda nueva dotación deberá incluir un aparcamiento destinado a satisfacer las necesidades del tejido urbano circundante.



→ Centro socio cultural.



paso peatonal en plataforma



paso peatonal en plataforma



ampliación de aceras



viario de coexistencia

→ Soluciones tipo para áreas de mejora peatonal.

# Actuaciones de intervención ambiental

## Cerro Almodóvar (PA.19.02)

El Cerro Almodóvar, por sus valores geológicos, biológicos, arqueológicos, históricos y culturales es merecedor de una actuación de protección a la vez que de recualificación para su uso por la población de Vicálvaro y Villa de Vallecas. Es necesario frenar la degradación ambiental originada por la erosión, vertidos incontrolados, paso de vehículos motorizados e incendios provocados. El objetivo es impulsar la protección ambiental del cerro mediante las declaraciones previstas en la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres (Reserva de Flora y Espacio Natural Protegido) y en el PGOUM (Espacio de Alto Valor Ecológico y Paisajístico) además de elaborar un plan integral que ordene las actuaciones a realizar.

Con esta idea se propone generar un parque activo con los siguientes objetivos:

- Recuperación de la significación cultural e icónica del cerro, protección de las especies vegetales endógenas y de sus valores ambientales.
- Delimitación de un espacio de transición entre el tejido urbano y el cerro.
- Creación de un área polivalente, donde se admitirán usos educativos, de ocio, ambientales y culturales.
- Definición de las rutas principales, conexión con el Parque Regional del Sureste y alternativas para la conexión entre Vicálvaro y Villa de Vallecas.



→ Imagen del Centro de Vicálvaro.



→ Cerro de Almodóvar.

# Áreas de oportunidad

Las áreas de oportunidad proponen la intervención en ámbitos significativos por su importancia estratégica o por tratarse de espacios infrautilizados. En este distrito se delimitan las siguientes:

## **Área de Actividad Económica de Vicálvaro (AO.19.03)**

Esta actuación pretende fomentar la actividad económica en el polígono industrial, crear nuevas reservas dotacionales y conectar Vicálvaro con el Cerro Almodóvar y con Villa de Vallecas a través de corredores ambientales.

Para ello se definen las líneas maestras de una futura ordenación que integre piezas urbanas contiguas que necesitan diferente grado de urbanización, con objeto de conectar este ámbito con el resto de la ciudad, mejorar su ordenación interna y posibilitar una regeneración productiva.

La extensión y complejidad de esta área hace necesario su división en los siguientes subámbitos:

### **Intercambiador**

Precisa reforzar su centralidad mediante un proyecto que recoja una mayor dimensión de su aparcamiento disuasorio actual, situándolo bajo rasante, la modificación del régimen de usos y la creación de un nuevo acceso peatonal, que conecte el intercambiador con el sistema viario del polígono industrial.



→ Intercambiador.

### **Finca de Valdecarante**

Constituye un suelo vacante que requiere una nueva ordenación, con objeto de mejorar su conexión con el ámbito de La Dehesa y con Valderribas. Las propuestas tendentes a superar la barrera del ferrocarril facilitarán el acceso a nuevos espacios que palien el déficit dotacional que sufren los vecinos de Valderribas.

### **Polígono Industrial**

Presenta un aspecto degradado, con muchas parcelas vacantes y actividades problemáticas (chatarrerías, prostitución, alberge para personas sin techo, etc.). La revitalización de este ámbito precisa de acciones de muy diverso tipo, económicas, urbanísticas y sociales que pongan en valor este espacio de actividad económica.



→ Polígono industrial de Vicálvaro.

## **La Dehesa**

Es un espacio de reciente urbanización que, actualmente, se encuentra infroutilizado.



→ La Dehesa.

## **Cerro Almodóvar y su entorno**

Representa un hito geográfico e identitario ligado al ocio de los vecinos de los distritos de Vicálvaro y Villa de Vallecas. La conexión peatonal y ambiental entre estos distritos precisa la modificación del planeamiento aprobado en el ámbito de Los Berrocales.

## **Centro Emisor de Vicálvaro (AO.19.01)**

El espacio donde se ubicaba el centro emisor requiere de una nueva ordenación que relacione este ámbito con el tejido urbano existente, definiendo los usos más adecuados para la ciudad y para los vecinos del distrito.

Estos terrenos pertenecen, actualmente, al Banco de España y a la Fábrica de Moneda y Timbre, por lo que deberán iniciarse las gestiones precisas para el desarrollo y ordenación de este gran espacio vacante incorporándolo a la escena urbana, asegurando la conexión entre los distritos de Moratalaz y Vicálvaro.

## **Almacén Militar de Vicálvaro (AO.19.02)**

Como señala la ficha del PGOU, este ámbito necesita una nueva ordenación que resuelva su integración en la trama urbana, así como la obtención de suelo para usos representativos: plaza pública, administración y equipamientos.

Así mismo, deberán realizarse gestiones con el Ministerio de Defensa para abordar el desarrollo de este ámbito, ordenando un espacio central del distrito e incorporando nuevas reservas de suelo dotacional.

# Regeneración de barrios

## Ambroz (AG.19.02)

Las áreas preferentes de impulso a la regeneración urbana (APIRU) constituyen ámbitos vulnerables donde se concentran los esfuerzos en la rehabilitación edificatoria así como en la regeneración del conjunto del tejido urbano. En muchos casos estos suelos pertenecen a la norma zonal 3, lo que implica la necesidad de realizar un estudio de la propiedad de suelo y, en su caso, obtención del mismo, así como la redacción de un Plan Especial que defina la calificación de los suelos destinados a espacios públicos.

En Vicálvaro se han delimitado las siguientes: Casco Histórico, Colonia Militar, Am-

broz y Colonia Ferroviaria. La prioridad de intervención se centra en Ambroz donde concurren mayores indicadores de vulnerabilidad. Esta área se caracteriza por su gran superficie, número de viviendas y habitantes: 43,71 hectáreas de superficie, 6.997 viviendas y 15.279 habitantes. Por esta razón, Ambroz se ha dividido en cuatro ámbitos: Colonia Molinos de Viento, Sacrificio, Villajimena y San Juan.

La regeneración de Ambroz pretende acompañar la rehabilitación física de los edificios con la cualificación de los espacios libres destinados al uso público, de acuerdo con las siguientes directrices:

La reordenación del espacio libre, con objeto de redistribuir el aparcamiento y aprovechar las oportunidades de creación de lugares estanciales, con una mayor vegetación y pavimentación permeable.



→ Ambroz.

La conversión de calles de coexistencia, de los viarios más estrechos, para mejorar la continuidad peatonal, el acceso a los locales comerciales o el paisaje urbano.

La intervención estética y funcional en los edificios degradados no residenciales.

La mejora de la accesibilidad en los lugares más problemáticos como escaleras, rampas, etc.

La identificación de nuevas parcelas destinadas a usos dotacionales y a aparcamientos.

El impulso de lugares especiales existentes con especial interés paisajístico, ambiental y de convivencia vecinal.

El desarrollo de los ámbitos de planeamiento previstos en el PGOUm.



→ Ambroz.



→ Ambroz.



